

<b>TÍTULO</b>	<b>NUEVO REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SU APLICACIÓN</b>
<b>DURACIÓN EN HORAS</b>	4 horas
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>CARÁCTER</b>	Voluntario
<b>FECHAS Y HORARIO</b>	<p>EDICIÓN 1: 22 y 23 de marzo de 8-10 EDIFICIO RECTORADO. Sala Gordón Ordás.</p> <p>EDICIÓN 2: 22 y 23 de marzo de 12:30 a 14:30 FACULTAD DE EDUCACIÓN. Aula 10.</p> <p>EDICIÓN 3: 26 y 27 de marzo de 8-10 BIBLIOTECA CENTRAL. Sala de Conferencias. <u>Se podrá seguir a través de videoconferencia desde Ponferrada.</u></p> <p>EDICIÓN 4: 26 y 27 de marzo de 12:30 a 14:30 EDIFICIO RECTORADO. Sala Gordón Ordás. <u>Se podrá seguir a través de videoconferencia desde Ponferrada.</u></p> <p>EDICIÓN 5: 12 y 13 de abril de 8-10 ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIAL E INFORMÁTICA. Aula 207</p> <p>EDICIÓN 6: 12 y 13 de abril de 12:30 a 14:30 FACULTAD DE VETERINARIA. Paraninfo.</p>
<b>PLAZAS A OFERTAR</b>	Máximo 50 por edición
<b>PERFIL DE LOS DESTINATARIOS</b>	<p>Pas de la Ule</p> <p>El personal que quiera seguir el curso por videoconferencia desde Ponferrada, deberá matricularse en la Edición 3 o en la Edición 4.</p>
<b>OBJETIVOS Y COMPETENCIAS A CONSEGUIR</b>	Dar a conocer el nuevo marco legal en el ámbito de la protección de datos y su aplicación práctica.
<b>CONTENIDOS</b>	<p>Principales novedades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consentimiento</li> <li>- Delegado de Protección de Datos</li> <li>- Evaluación de impacto y violaciones de seguridad</li> <li>- Proactividad: protección desde el diseño</li> <li>- Nuevos derechos de las personas</li> </ul> <p>Aplicaciones prácticas en el ámbito universitario</p>



## PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PAS 2018

<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición teórica y casos prácticos
<b>PROFESORADO DE LA ULE</b>	Marta Sánchez Valdeón (abogada especializada en seguridad de la información)
<b>SOLICITUDES</b>	Del 12 al 19 de marzo a las 14:00 horas a través del Portal del Empleado
<b>CERTIFICACIÓN</b>	<p><b>CERTIFICADO DE ASISTENCIA:</b> Se expedirá si se asiste al menos al 80%.</p> <p><b>CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO:</b> Se expedirá si se asiste al curso y se realizan y superan las pruebas establecidas. El certificado de aprovechamiento tendrá validez para cumplir requisitos específicos de concursos o promoción y una valoración superior en los concursos de traslado.</p>